BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

2025-IE-50342

000000

Bogotá D.C., 11 de diciembre de 2025

MEMORANDO

De: **LUIS ALEXANDER MOSCOSO OSORIO**
Secretario Distrital de Salud (E)

Para: **JAIME ALBERTO PINEDA RAMIREZ**
Director de Tecnologias de Información y Comunicaciones

Asunto: Cambio de supervisión definitiva de Contrato 8646874 de 2025.

Cordial saludo doctor Jaime,

En atención al asunto de la solicitud de fecha 3 de diciembre de 2025, con número de radicado 2025-IE-48816, se le designa como nuevo supervisor de la ejecución del contrato que a continuación se relaciona:

No.	Número de contrato	Nombre del contratista
1	8646874 DE 2025	EPIGEOS S.A.S

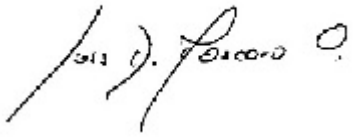
Para tal fin y en cumplimiento de las funciones de supervisión, deberá actuar conforme con lo establecido en el Manual de Contratación Supervisión e Interventoría de la SecretaríaDistrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud vigente y especialmente lo estipulado en la cláusula que para el efecto se indique en los estudios previos y el clausulado adicional.

Ahora bien, el supervisor saliente tendrá la obligación de indicar el estado de avance de ejecución contractual frente al cumplimiento de obligaciones, entrega de productos, estado financiero del contrato o convenio y demás aspectos que considere relevantes, los cuales deben estar soportados en los informes mensuales presentados por el contratista, aprobados y publicados por el supervisor en la plataforma SECOP II a fin de que el nuevo supervisor designado pueda continuar realizando el seguimiento administrativo, técnico y financiero al contrato o convenio adecuadamente.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

Para el ejercicio de las funciones que corresponden a la supervisión, se informa que el contrato en mención, se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

Cordialmente,



LUIS ALEXANDER MOSCOSO OSORIO
Secretario Distrital de Salud (E)

Anexo: Un (1) archivo en digital.

Proyectó: Cristian Felipe Ordoñez Cerón - Contratista Subcontratación
Aprobó: Katty Jhoana Rodriguez Lozano- Subdirectora de Contratación.
Aprobó: Edgar Andrés Bustos - Contratista Despacho